

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS
Apartado 11217 - Est. Fdez. Juncos
Santurce, Puerto Rico

Carta Circular Núm. E- 9-273-60
1º de septiembre de 1960

A LAS COMPAÑIAS DEL PAIS, AGENTES GENERALES,
GERENTES, CORREDORES Y AJUSTADORES

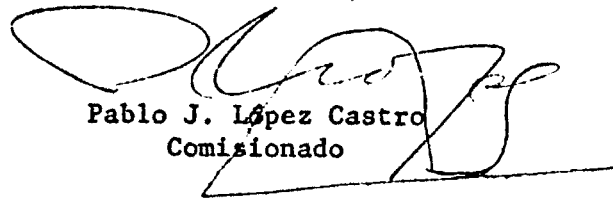
Estimados señores:

Nos place enviarles copia de 10 gráficas que nuestra oficina ha incluido en su Informe Anual para 1959-60 relacionadas con el negocio de seguros en Puerto Rico.

Las mismas se explican por sí solas y esperamos que puedan ser de utilidad en sus actividades en nuestro país.

Copias de estas gráficas han sido enviadas también a las compañías de seguros extranjeras autorizadas por nuestra oficina así como a los organismos tarifadores y asesores y a los agentes y corredores no-residentes.

Cordialmente,



Pablo J. López Castro
Comisionado

Anexos (10)